



BASES III CONCURSO DE FOTOGRAFÍA NAVIDEÑA “CIUDAD DE PEÑARANDA DE BRACAMONTE”

1. El concurso está organizado por el Ayuntamiento de Peñaranda de Bracamonte con un plazo abierto desde el viernes 4 de diciembre hasta el miércoles 23 de diciembre.
2. Podrán participar en el concurso fotógrafos profesionales o aficionados residentes en España independientemente de su nacionalidad.
3. La temática de las fotografías deberá estar centrada en Peñaranda, valorándose siempre el aspecto artístico.
4. Cada participante podrá entregar un número máximo de 3 fotografías que serán entregadas en formato digital (CD o Pen Drive).
5. Las fotografías irán acompañadas de un título junto a un pseudónimo que indique al autor. En sobre cerrado, siempre con el pseudónimo escrito por fuera, el autor deberá incluir sus datos personales: nombre y apellidos, DNI, dirección y teléfono de contacto.
6. Las fotografías serán entregadas en la Recepción del Ayuntamiento (registro municipal) en horario de 9 a 14 horas dentro del plazo arriba estipulado.
7. El jurado estará presidido por la alcaldesa o el concejal en quien delegue y será el encargado de seleccionar tres fotografías que optarán a tres premios:
 - Primer premio: 300€
 - Segundo premio: 200€
 - Tercer premio: 100€
8. La entrega de premios se realizará el día 30 de diciembre durante el Festival Peñaranda Canta Kilos que se celebrará en el Teatro Calderón.
9. Las fotografías premiadas pasarán a formar parte del archivo fotográfico del Ayuntamiento de Peñaranda de Bracamonte. El resto de las fotografías podrán ser recogidas por los autores en el propio Ayuntamiento con fecha límite 20 de febrero de 2016. Transcurrida esa fecha. Si no se han recogido, se entenderá que han sido donadas a dicha entidad.

10. Finalizada la Navidad, las fotografías serán expuestas al público en las dependencias de la Oficina Municipal de Turismo del Ayuntamiento de Peñaranda de Bracamonte.
11. Del mismo modo se realizará una exposición virtual con las fotografías participantes en el concurso que constará de su proyección en un monitor situado en el Ayuntamiento desde el lunes 28 de diciembre hasta el 7 de enero de 2016. Dicha exposición también se podrá contemplar en la página web del Ayuntamiento www.bracamonte.org
12. Cada participante podrá optar a un único premio independientemente del número de fotografías que presente.
13. La participación en el concurso supone aceptar las bases del mismo y la decisión del jurado que se reserva el derecho de declarar desierto el concurso.

Peñaranda de Bracamonte a 27 de noviembre de 2015.

Contacto:

festejos@bracamonte.org

923540001